

siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el concurso, aprobados por acuerdo de la Comisión Ejecutiva en sesión celebrada el día 22 de mayo de 1996.

A N E J O

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

Don
 mayor de edad, vecino de con domicilio en con DNI núm.
 en nombre propio o en representación de, lo que acredita en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de de fecha por el que se convoca concurso público para

b) Que se encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el Pliego de Condiciones Técnicas de este concurso público y cuantas obligaciones que de éstos deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuese.

c) Declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

e) Se compromete a efectuar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del Pliego por la cantidad de pesetas (en letra y cifras) incluido IVA, que representa una baja del% respecto al tipo de licitación, en un plazo total de meses de ejecución.

(lugar, fecha y firma del proponente).

Sevilla, 22 de mayo de 1996.- El Secretario Accidental.

RESOLUCION sobre convocatoria de concurso público, procedimiento abierto para la adjudicación de la asistencia técnica que se cita. (PP. 2202/96).

Mediante Resolución del Sr. Gerente de Urbanismo, núm. 2.485, de 7 de junio de 1996, fue convocado concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación de la Asistencia Técnica que se cita:

Expediente núm.: 138/96. Sección de Contratación.

Objeto del contrato: Asistencia Técnica para la realización de un estudio socio-económico de la Zona San Luis-Alameda.

Lugar de ejecución: Sevilla.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento de contratación: Abierto.

Forma de contratación: Concurso.

Tipo de licitación: 5.000.000 ptas.

Fianza provisional: 100.000 ptas.

Fianza definitiva: 200.000 ptas.

Clasificación exigida al contratista: No se exige.

Forma de pago: 20% del precio a la firma del contrato. 80% restante, mediante certificaciones mensuales.

Variantes: No se admiten.

Durante el plazo de 8 días contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía se encuentran expuestos los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación aprobados por Resolución del Sr. Gerente, de fecha 7 de junio de 1996, a los efectos de posibles reclamaciones en el Negociado de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en el edificio núm. 3 del Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Sevilla, C.P. 41092, en horas de 9 a 13. Teléfono: (95) 4.48.02.50. Telefax: (95) 4.48.02.93.

Asimismo, tanto el proyecto como la restante documentación técnica y económico-administrativa, podrán ser examinadas y solicitadas en las citadas oficinas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto sexto de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia Municipal de Urbanismo en horas de 9 a 13,30. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Agrupación de empresas: Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Plazo de presentación de las proposiciones: Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público que se celebrará a las 12,00 horas del sexto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el concurso, aprobados por Resolución del Sr. Gerente, de fecha 7 de junio de 1996.

A N E J O

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

Don
 mayor de edad, vecino de con domicilio en con DNI núm.
 en nombre propio o en representación de, lo que acredita en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de de fecha por el que se convoca concurso público para

b) Que se encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el Pliego de Condiciones Técnicas de este concurso público y cuantas obligaciones que de éstos deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuese.

c) Declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones Jurídico-Económico-Administrativas.

e) Se compromete a efectuar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del Pliego por la cantidad de pesetas (en letra y cifras) incluido IVA, que representa una baja del% respecto al tipo de licitación.

(lugar, fecha y firma del proponente).

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Secretario Accidental.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ACUERDO de 7 de junio de 1996, del Consejo de Gobierno, por el que se anuncia la contratación que se indica. (PP. 2198/96).

1. Entidad adjudicadora.
- Organismo: Instituto de Deportes.
- Dependencia que tramita el expediente: Sección de Admón.

- Núm. de expediente: 220/96.

2. Objeto del contrato.

- Descripción: Concesión administrativa para la gestión del servicio de restauración en el complejo deportivo de San Pablo.

- Plazo de ejecución: Dos años prorrogables anualmente hasta un máximo de cinco años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.

- Procedimiento: Abierto.

- Forma: Concurso.

4. Canon de explotación.

- Tipo de licitación mínimo: 5.000.000 ptas. anuales.

5. Garantías.

- Provisional: 100.000 ptas.

- Definitiva: Importe correspondiente a dos anualidades del canon que resulte de la adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

- Entidad: Instituto de Deportes, Sección de Admón.

- Domicilio: Avda. Kansas City s/n.

- Localidad y código postal: Sevilla, 41007.

- Teléfono: (95) 459.68.00.

- Telefax: (95) 452.33.70.

- Fecha límite de obtención de documentos e información: Plazo de presentación de proposiciones.

7. Presentación de proposiciones.

- Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales desde la fecha de publicación del presente anuncio en BOJA.

- Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Condiciones Administrativas.

- Lugar de presentación: Registro General del Instituto de Deportes, de 9 a 14 horas.

- Domicilio y localidad: El indicado en el apartado anterior.

8. Apertura de ofertas.

- Entidad: Se realizará por la Mesa de Contratación del Instituto de Deportes, en el Salón de Actos en el día y hora que determine la Presidencia de la Mesa, lo cual se comunicará previamente a los licitadores.

- Domicilio y localidad: El indicado en el apartado 6.

9. Gastos de anuncios.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 11 de junio de 1996.- El Secretario General Accidental, Enrique Barrero González.

ACUERDO de 7 de junio de 1996, del Consejo de Gobierno, por el que se anuncia la contratación que se indica. (PP. 2199/96).

1. Entidad adjudicadora.

- Organismo: Instituto de Deportes.

- Dependencia que tramita el expediente: Sección de Admón.

- Núm. de expediente: 193/96.

2. Objeto del contrato.

- Descripción: Redacción de proyecto y ejecución de obras de una piscina en el Complejo Deportivo de Hytasa.

- Plazo de ejecución: Seis meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.

- Procedimiento: Abierto.

- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

- Importe total: 100.000.000 ptas.

5. Garantías.

- Provisional: 2.000.000 ptas.

- Definitiva: 4.000.000 ptas.

6. Obtención de documentación e información.

- Entidad: Instituto de Deportes, Sección de Admón.

- Domicilio: Avda. Kansas City s/n.

- Localidad y código postal: Sevilla, 41007.

- Teléfono: (95) 459.68.00.

- Telefax: (95) 452.33.70.

7. Requisitos específicos del contratista.

- Clasificación: Grupo c, Subgrupo, todos, categoría e.

8. Presentación de proposiciones.

- Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales desde la fecha de publicación del presente anuncio en BOJA.

- Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Condiciones Administrativas.

- Lugar de presentación: Registro General del Instituto de Deportes, de 9 a 14 horas.

- Domicilio y localidad: El indicado en el apartado anterior.

9. Apertura de ofertas.

- Entidad: Se realizará por la Mesa de Contratación del Instituto de Deportes, en el Salón de Actos en el día y hora que determine la Presidencia de la Mesa, lo cual se comunicará previamente a los licitadores.

- Domicilio y localidad: El indicado en el apartado 6.

9. Gastos de anuncios.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 11 de junio de 1996.- El Secretario General Accidental, Enrique Barrero González.

ACUERDO de 7 de junio de 1996, del Consejo de Gobierno, por el que se anuncia la contratación que se indica. (PP. 2200/96).

1. Entidad adjudicadora.

- Organismo: Instituto de Deportes.

- Dependencia que tramita el expediente: Sección de Admón.

- Núm. de expediente: 196/96.

2. Objeto del contrato.

- Descripción: Ejecución de las obras contenidas en el proyecto de construcción de instalación deportiva en el Meandro de San Jerónimo.

- Plazo de ejecución: Seis meses.

- Plaz de garantía: Un año.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.